

CIRCULAR 68 / 2025

Área de Competición

act. 17/12/2025

Publicado Ciudad Real, 28 de Noviembre de 2025

III PRUEBA FEDERADA DE PRUEBAS COMBINADAS SHORT TRACK
Puertollano
20 y 21 de Diciembre, 2.025

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, organiza la III Prueba Federada de Pruebas Combinadas Short Track.

Las Pruebas se realizarán en formato mixto (Pista Cubierta - Aire Libre), por lo que las marcas no son válidas a efectos de ranking, pero si válidas a efecto de mínimas para Campeonatos de España.

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el fin de semana del 20 y 21 de Diciembre de 2025, en Puertollano.

Art 2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2025, tramitada antes del cierre del plazo de inscripciones, así como los atletas con licencia de fuera de Castilla la Mancha siempre que se cumpla la Normativa de Competición y Reglamento técnico RFEA para competiciones nivel II en 2025.

Art 3 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán los Clubes o los atletas por la intranet CALLROOM de la RFEA en el Área Inscripciones, con su clave; en la competición designada a tal efecto.

El plazo se cerrará el Lunes 15 de Diciembre a las 23:59h.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 8€ en concepto de Dorsal de la prueba dentro de la plataforma de Inscripción del Call Room. Los Atletas con Licencia Nacional fuera de Castilla-La Mancha, abonarán 22€ en concepto de Dorsal de la prueba dentro de la plataforma de Inscripción del Call Room. en la prueba “III PRUEBA FEDERADA DE PRUEBAS COMBINADAS SHORT TRACK”.

Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
Heptatlón	Pentatlón
SUB18	SUB16
SUB20	SUB18
ABSOLUTO	ABSOLUTO
Exatlón (SUB16)	

Art 6 – HORARIO DE PRUEBAS (PROVISIONAL, se modificará en función de la inscripción previa)

DIA 1º (20/12)	
HORA INICIO	PRUEBA
15:30 CED	60ml Masc. HÉPTATLON HÉXATLON (SUB16)
16:00 CED	Longitud Masc. HÉPTATLON HÉXATLON (SUB16)
17:30 CED	L. Peso Masc. HÉPTATLON HÉXATLON (SUB16)
19:00 CED	Altura Masc. HÉPTATLON HÉXATLON (SUB16)

CED: Centro Especialidades Deportivas

DIA 2º (21/12)	
HORA INICIO	PRUEBA
9:30 CED	60mv Fem. PÉNTATLON (Todas las Categorías)
10:00 CED	Altura Fem. PÉNTATLON (Todas las Categorías)
10:30 CED	60mv masc. HÉPTATLON HÉXATLON (SUB16)
11:15 CED	Pértiga Masc. HÉPTATLON
11:15 CED	L. Peso Fem. PÉNTATLON (Todas las Categorías)
12:30 CED	S. Longitud Fem. PÉNTATLON (Todas las Categorías)
14:00 Estadio Sánchez Menor	1000 masc. HÉPTATLON HÉXATLON (SUB16)
14:10 Estadio Sánchez Menor	600ml Fem. PÉNTATLON (Sub16)
14:15 Estadio Sánchez Menor	800ml Fem. PÉNTATLON (SUB18 y ABS)

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM, del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte en vigor.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN:

Cadencia Altura Masculina: 1.35 – 1.38 – 1.41 Siempre de 3 en 3 cm.

Cadencia Altura Femenina: 1.10 – 1.13 – 1.16 ... Siempre de 3 en 3 cm.

Cadencia Pértiga Masculina: 2.00 – 2.10 – 2.20... Siempre de 10 en 10 cm.

El Control Regional de Pruebas Combinadas seguirán la normativa técnica de la WA para dichas pruebas tanto en horario como las demás normativas.

El control técnico de todas las pruebas correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El reglamento de esta competición estará regulado por la Normativa de Competición de la World Athletics (WA). Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la World Athletics (WA) o de los reglamentos de competición y normativas técnicas de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la FACLM.

Esta prueba podrá contar con control antidoping aleatorio para todos los participantes.

PRUEBA FEDERADA DE SHORT TRACK Puertollano 20 y 21 de Diciembre, 2.025

Junto con la III Prueba Federada de Pruebas Combinadas Short Track se abre Prueba Federada de Short Track dentro de las mismas pruebas que están establecidas para la combinada.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2025, tramitada antes del cierre del plazo de inscripciones.

El cupo de admisión de atletas en las pruebas de concurso estará en función del número de atletas, siendo el máximo de 20 atletas contando ambos sexos para las pruebas mixtas. En longitud y Peso masc y fem. será de 3 intentos si superan los 16 atletas o 4 intentos si son 15 atletas o menos. Tendrán orden de preferencia los atletas con mejores marcas realizada en la temporada 2024/25.

Todos los atletas que cambian de categoría el año 2026, que tengan realizada la renovación y quieran competir con las normas técnicas de su nueva categoría (peso y vallas), deberán avisarlo a competicion@faclm.com, antes del cierre de inscripciones.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán los Clubes o los Atletas por la intranet CallRoom de la RFEA en el Área Inscripciones, con su clave; en la competición designada (Prueba Federada de Short Track 20/21 Puertollano).

El plazo se cerrará el Lunes 15 de Diciembre a las 23:59h.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Los atletas podrán participar en un máximo de dos pruebas.

GESTIÓN DE PAGOS (PRUEBA FEDERADA DE SHORT TRACK)

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 4€ en concepto de Dorsal de la prueba en el momento que realicen la inscripción por la plataforma CALLROOM en la en la competición designada "Prueba Federada de Short Track 20/21 Puertollano". Los atletas podrán participar en un máx. de dos pruebas.

PRUEBAS

DIA	HOMBRES	MUJERES
SÁBADO 20 DE DICIEMBRE	60ml S. Longitud L. Peso (7.260g, 6kg, 5kg,4kg) Altura Pértiga	60ml Altura Pértiga L. Peso (ABS, Sub18, Sub16)
DOMINGO 21 DE DICIEMBRE	60mv (ABS, Sub20, sub18, sub16)	60mv (ABS, Sub18, Sub16) S. Longitud

HORARIO DE PRUEBAS APROXIMADO (Provisional en función de la inscripción previa)

IMPORTANTE: Se recomienda esta con suficiente antelación, el horario es aproximado y estará en función de la finalización de las pruebas combinadas y la decisión de los atletas de iniciar la siguiente prueba.

DIA 1º SABADO		DIA 2º DOMINGO	
HORA INICIO	PRUEBA	HORA INICIO	PRUEBA
15:40 CED	60ml Masc.	9:40 CED	60mv Fem. Todas las Categorías
15:55 CED	60ml Fem.	10:40 CED	60mv masc.
16:20 CED	Altura Mixto	13:40 CED	S. Longitud Fem.
18:00 CED	Longitud masc.		
18:45 CED	Pértiga Mixto		
19:00 CED	L. Peso Mixto		

HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM, del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte en vigor.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

NORMAS TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN:

Cadencia Altura Mixta: 1.20 – 1.25 – 1.30- 1.35 - 1.40 – 1.45 – 1.50 – 1.55 – 1.60 - 1.65 – 1.68 – 1.71 siendo la primera altura a petición de los atletas.

Cadencia Pértiga Mixta: 1.90 – 2.10 – 2.30 – 2.40 – 2.50... siendo la primera altura a petición de los atletas.

El control técnico de todas las pruebas correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El reglamento de esta competición estará regulado por la Normativa de Competición de la World Athletics (WA). Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la World Athletics (WA) o de los reglamentos de competición y normativas técnicas de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la FACLM.

Esta prueba podrá contar con control antidoping aleatorio para todos los participantes.

Ciudad Real, 28 de Noviembre, 2.025
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

